

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EXPORTADORA AURIFERA S.A. EXPAUSA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

Señores accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de **GERENTE GENERAL**, he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes a los Estados Financieros por el año terminado en esta fecha:

De mi revisión efectuada a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012, pude determinar:

1. Que el año 2012 fue regular para la actividad comercial en general, en comparación con el año anterior, pero a pesar de la crisis económica por la que atraviesa el país, nuestra empresa ha mantenido las puertas abiertas y ha podido cumplir con sus obligaciones.
2. Que nuestros Activos Corrientes suman USD\$ 2'157,753.81 de los cuales USD\$ 14,079.28 son Caja y Bancos, USD\$ 1'680,713.26 son cuentas por cobrar, y USD\$ 185,167.66 son de Inventarios de Suministros y Materiales, y de Productos Terminados, USD\$ 259,595.77 Crédito tributario y USD\$ 18,197.84 otros activos.
3. Que los Pasivos Corrientes a fines del 2012 sumaron USD\$ 1'203,332.56;
4. Que la Compañía tiene un Capital Social suscrito y pagado de USD\$ 524,782.00; y, el Patrimonio Neto al 31 de Diciembre del 2012 es de USD\$ 2,215,268.78
5. Que **EXPORTADORA AURIFERA S.A. EXPAUSA**, en el año 2012 registró USD\$ 7,982,919.58 por Ingresos, y USD\$ 6'057,614.12 por costos y gastos lo cual nos dio como resultado final una Utilidad de USD\$ 1,925,305.46 antes del 15% Participación Trabajadores e Impuestos,
6. Se ha dado capacitación al personal para la implementación de las NIIF, requeridas por las instituciones gubernamentales y de control de compañías.

En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía **EXPORTADORA AURIFERA S.A. EXPAUSA**, al 31 de diciembre del 2012.

Atentamente,



ING. JORGE A. RENGEL P
GERENTE GENERAL
Guayaquil, 09 de abril del 2013